

# TRIBUNA PÚBLICA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO ILUSTRADO

NÚMERO 10 CÉNTIMOS

Redacción: Plaza de las Capuchinas, núm. 2.—Teléfono 89.

TRIMESTRE 1,50 PTAS.

## GOBERNADOR MODELO

Tres meses lleva de mando al frente del Gobierno civil de esta provincia el señor Coello y Pérez de Pulgar, y ni un solo hecho que merezca la pública benevolencia puede acreditar en su hoja de servicios. En cambio son incontables sus errores.

Tantos son, y de trascendencia tanta algunos, que el dejarlos pasar sin protesta equivaldría a la justificada sospecha de la complicidad del silencio.

Así, pues, para que cada palo aguante su vela, rompemos el fuego, evidenciándolos, documentando la acusación con testimonios evidentes.

Somos monárquicos, pero no por amor a la nómina ni por estar obligados a ello por la gratitud: por convicción lo somos, y lo seremos, hasta que el desengaño, las impurezas de la realidad ó la suprema necesidad de una rectificación nos obliguen a abdicar nuestro convencimiento. Pero antes que la Monarquía, pondremos siempre la Patria y la Libertad; que couste.

No son monárquicos los que, por servir intereses de bandería, ponen a los pies del cacique el uniforme de una Institución benemérita, prototipo del valor, de la abnegación, de la lealtad hasta el sacrificio, como lo fué siempre la Guardia civil, garantía firmísima del orden, baluarte de la seguridad personal, custodia fiel de vidas y haciendas.

Los amantes del orden dignifican y honran como se merece al digno legionario de la Benemérita, glorioso dictado que logró por sus heroicas, legendarias hazañas. ¿Cómo honra a la Guardia civil el Gobernador civil de la provincia de Toledo?...

Léase el expresivo artículo que a continuación transcribimos, publicado hace días en *La Correspondencia Militar*, periódico que así acredita sus merecidos títulos a la pública estima, defendiendo una vez más, con su proverbial entereza, la causa de la razón y de la justicia, los fueros del benemérito Instituto:

## «¡Qué escándalo!»

En Toledo actúa como *Gobernador adjunto* un Sr. Herrero, á cuyo capricho está sujeto el Gobernador propietario.

El Sr. Herrero, que desempeñando este cargo en Guadalupe, Cuenca y Canarias, adquirió gran celebridad por sus desaciertos, y que dió lugar á más de un incidente con la Guardia civil, actúa en la provincia de Toledo como cacique, y en tales términos se ha impuesto al Gobernador, que éste, atento á los consejos del Sr. Herrero, no tiene inconveniente en cometer las mayores enormidades ó le falta energía para rechazar su tutela.

Y no es esto lo peor, sino que el cacique en cuestión, por lo que viene sucediendo, también parece que ejerce influencia sobre algunas Autoridades judiciales.

Nuestras manifestaciones hallan plena confirmación en el incidente que vamos á referir. El 28 de Agosto último, una pareja de la Guardia civil del puesto de Santa Olalla sorprendió cazando á Pedro Muñoz Molinero y á su *Secretario* Eduardo Fernández Burgos, y por carecer de licencia fueron denunciados al Juzgado municipal de aquella villa.

Estaba señalado el 1.º de Septiembre para la celebración del juicio, pero hubo de suspenderse, asegurando los maliciosos que esto obedeció á indicaciones del Sr. Herrero, que había pedido á Toledo una licencia de caza para su protegido Muñoz Molinero, y habían surgido

dificultades para que la expidieran con fecha anterior á la denuncia.

El caso es que, celebrado el juicio cuatro días después, el Muñoz presentó una licencia expedida con fecha 24 de Agosto (cuatro días antes de ser sorprendido cazando), y su acompañante alegó que le acompañaba como *Secretario*, y que si también llevaba escopeta, era por si al otro se le inutilizaba la suya.

En vista de esto, apreciando el Juez que Pedro Muñoz tenía licencia de caza, no obstante haber manifestado á los guardias que carecía de ella, y teniendo en cuenta que Eduardo Fernández iba como *Secretario*, llevando la escopeta de reserva por si á su señor se le inutilizaba la suya, absolvió á los denunciados.

Entendiendo la pareja de la Guardia civil que lo de la licencia de caza era una superchería, que se había expedido con fecha atrasada, que autorizada por el Secretario del Gobierno, era nula, porque no ejercía éste de Gobernador, y sólo esas Autoridades pueden expedirlas; que la ley no autoriza que se lleve un *Secretario* para que conduzca escopeta de reserva, y que se había cometido una infracción absolviendo á los denunciados, apeló ante el Juez de primera instancia de Escalona, quien no sólo confirma la sentencia del inferior, sino que condena al pago de las costas á los guardias que apelaron, fundándose en que no comparecieron á mejorar la apelación.

Ante todo, ¿citó el Juez á esos guardias? Y citándolos ó no, ¿qué era necesario aclarar en la apelación, cuando se fundaba en varias ilegalidades que eran evidentes?

Cierto que Pedro Muñoz Molinero presentó una licencia de uso de armas de caza y para cazar, expedida en 24 de Agosto de este año con el núm. 1.062; pero en la relación de licencias concedidas en dicho mes, que publicó el *Boletín oficial* de la provincia el 1.º de Septiembre, ese número corresponde á la del vecino de Sonseca Juan Morales Bertolin; y si bien á la de Muñoz se le puso 1.062 bis, simulando, sin duda, una equivocación, debía figurar en la relación de licencias concedidas en el citado Agosto, que alcanza hasta el núm. 1.086.

Aunque esto es suficiente á demostrar ese escandaloso amaño, la Guardia civil tiene motivo para saber que esa licencia se ha expedido con notoria infracción de la ley; porque según el art. 6.º del Reglamento de 3 de Julio de este año, el Gobernador debió haber pedido informe á la Benemérita antes de concederla. ¿Se pidió ese informe á la Guardia civil?

La licencia en cuestión está firmada por el Secretario del Gobierno, cosa que la ley no autoriza, y esto hace suponer si será que el Gobernador se negara á la petición del cacique y Diputado Sr. Herrero, y como fórmula de transición para complacerle se acordó que la firmara el Secretario.

De todos modos, el hecho es escandaloso en todas sus partes, y no es posible que quede impune lo que en suma constituye una irregularidad, cometida, según parece, por exigencias de un cacique y por debilidad y complacencia de las Autoridades.

No es posible que los guardias civiles que denunciaron á esos infractores de la ley de caza paguen las costas de la apelación, ni que las escopetas aprehendidas sean devueltas. Sería pisotear los prestigios de la Guardia civil, que valen mucho más de los que ponen el suyo á merced de las exigencias de un cacique; y hacemos público lo ocurrido para que, teniendo noticia de ello el Director de la Guardia civil, pueda impedirse la devolución de esas escopetas y el pago de esas costas, y sean corregidos los que de modo tan escandaloso tratan de burlar la ley, sea por debilidad, por complacencia ó por ignorancia.»

Por todo comentario, nos dirigimos al digno y competente Fiscal de esta Audiencia, rogándole que, en cumplimiento de su deber, incoe el correspondiente proceso, encabezándole con el artículo que hemos transcrito.

Y para que la sanción penal sea un hecho, pronta y eficazmente, enviamos el oportuno aviso al Fiscal del Supremo, y, bajo sobre, números de este humilde periódico, á los más caracterizados representantes en Cortes, por si juzgan oportuno interpelar al Gobierno acerca de este hecho inculcable y execrable por todos conceptos.

## BUGALLAL EN TOLEDO

En el tren de las diez y cuarto de la mañana, llegaron ayer á esta ciudad el Ministro de Instrucción Pública, el Subsecretario del mismo Ministerio, Sr. Marqués de Casa Laiglesia, D. Marcelino Menéndez y Pelayo, el Duque de Arión, D. Gumersindo Díaz Cordovés y el Arquitecto Sr. Zavala. Vinieron los ilustres expedicionarios en el coche-salón de la Dirección de Obras Públicas.

En la Estación fueron recibidos por Su Eminencia el Cardenal Sancha, los Gobernadores civil y militar, el Sr. Alcalde D. José Benegas, alto personal de la Audiencia y Jueces de instrucción y municipal, el Director y Secretario de este Instituto señores D. Teodoro San Román y D. Luis de Olavarrieta, el Diputado provincial señor Conde.

El Ministro y sus acompañantes se dirigieron al Palacio Arzobispal, donde se les tenía dispuesto un bien servido *lunch*, pasando luego á la Catedral para oír la Misa de las doce.

Más de una hora invirtieron después de la Misa en la visita á nuestra famosa Biblioteca provincial.

Terminada la comida, el Subsecretario hizo una escapatoria para visitar el Instituto, donde le esperaban los Sres. San Román y Olavarrieta, y nos consta ponderó aquél con expresivas frases, tanto la suntuosidad del edificio como la instalación, material y disposición de las clases de este gran Centro de enseñanza.

El Sr. Bugallal y sus compañeros de expedición visitaron, á las tres de la tarde, la Escuela de Artes é Industrias, San Juan de los Reyes, donde examinaron las obras que allí se venían verificando, hoy, por desgracia, paralizadas, y por último, la Fabrica de Armas.

Suponemos que la visita del Sr. Bugallal no resultará estéril, pues nos dicen que proyecta arbitrar fondos para que continúen los trabajos en San Juan de los Reyes y ver la manera de dar mayor impulso á esta Escuela de Artes é Industrias.

En el tren de las seis y cuarto de la tarde regresaron los ilustres viajeros á Madrid.

## NOTAS POLÍTICAS

### Buen principio.

Comenzó la temporada parlamentaria por los alfilerazos de Sánchez de Toca, quien escogió la palabra más despectiva, —la misma que nos sirvió para calificar á los caciques que se dan por aquí,—para descalabrar con ella al Ministerio Villaverde.

Los zurupetos caciquiles y los zurupetos ministeriales, lobos de la misma camada.

Ese fué el principio de la *season* parlamentaria, que si Dios no lo remedia, terminará á farolazos con una crisis, un golpe de Estado ó una florentina estocada del propio Silvela.

### Presidente de opereta.

Fué preciso echar toda la carne en el asador para que Romero, votado por la mayoría únicamente, obtuviera la votación que obtuvo al ser elevado á la Presidencia del Congreso.

¿Con qué autoridad va á desempeñar ese puesto un hombre que personifica la

indisciplina, sin apoyo en la derecha ni en la izquierda de la Cámara popular?

¿Quién se ha olvidado de sus interrupciones cómicas en los debates más serios, de sus apóstrofes supercursivos de su peculiar oratoria con ribetes de irónica para soslayar los ataques de sus adversarios?

Muy fuerte es la frase, Presidente de opereta, con que le ha bautizado un conservador de los más conspicuos, pero bien merecida.

### Embate tremendo.

El discurso de Azcárate, más que para echar á pique un Ministerio del género ínfimo, lo pronunció, sin duda, para dar al traste con el mismísimo Olimpo y no dejar á un Dios para contarle.

De pura doctrina constitucional, muy atildada y muy correcta en la expresión, la catilinaria del Sr. Azcárate es de las que dejan perdurable huella, y máxime cuando no se contesta con valor y con sinceridad, para devolver con creces el ataque, como le aconteció al Sr. Villaverde, que concluyó su perorata con lo del «saneamiento de la moneda».

### Despedida de Silvela.

Como el cura de Gabia se ha despedido D. Francisco. Recuérdese nuestro artículo *El moro del Atlas*, y digáenos si fuimos injustos en nuestras apreciaciones.

Se va como las nubes de verano, echando venablos contra sus correligionarios y contra el país, sin perdonar á nadie.

Las corrientes se inclinan decisivamente, como ya anunciamos, hacia Maura, que será muy pronto Presidente del Consejo, hasta que los liberales se entiendan, que no llevan trazas de entenderse, á pesar de que Moret, el perpetuo obstáculo, echó por el camino de enmedio para presidir la Comisión sanitario-monetaria, á la husma de empréstitos, siempre positivos.

Los francos vuelven á subir, rebasando de 32.

## EN JUSTA RECIPROCIDAD

Venciendo nuestra modestia, expresamos hoy públicamente nuestro reconocimiento á los favorecedores de TRIBUNA PÚBLICA, por las expresivas felicitaciones que á su Director se han servido dirigirle.

En la imposibilidad de contestar una por una las muchas cartas recibidas en esta Redacción, sepan nuestros amigos y correligionarios que sus plácemes generosos son la mejor recompensa á que podríamos aspirar.

Inspirados siempre en levantados móviles, secundaremos los impulsos de la opinión, caiga quien caiga y cueste lo que cueste.

Y sépase que de no haber logrado romper el hielo, seguros de ser escuchados, hubiéramos roto la pluma para atender primero al restablecimiento de nuestra quebrantada salud; pues el Director de este humilde periódico viene aquejado desde hace tiempo por intensa dolencia hepática, complicada con pertinaz neurastenia, que le postra y casi le imposibilita para trabajar.

Precisamente, por tan poderoso motivo, una recaída, este número se publica el lunes, confiando en que nuestros lectores dispensarán el retraso.

BOLETÍN ELECTORAL

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura democrática.

Primer distrito.

**D. Juan Guzmán Asperilla,**

Agente de Negocios.

Cuarto distrito.

**D. León López y López,**

Procurador.

Previsiones.

Para que se juzgue de la buena fe de algunos coligados, pues la coalición monárquica es un hecho, y los demócratas responderán como caballeros a su voluntario compromiso, se nos dice que en caso de naufragio ó peligro de él, se procurará que se ahoguen nuestros candidatos, primero, y los mauristas, después; muy singularmente el Sr. García Patos.

Tal es el rumor que corre, y nosotros cumplimos con reflejarle.

Seguindo las instrucciones de nuestro ilustre Jefe D. José Canalejas, fielmente y con mucho gusto secundadas por el Comité democrático de Toledo, nuestros correligionarios no tolerarán la compra de votos ni consentirán amañios de actas.

Serán los primeros en respetar y hacer que se respete la libre emisión del sufragio.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Primera llegada.

*Mons parturiens!* Lo cual, en romance, quiere decir: *apaga y vámonos.*

Bien saben ustedes, lectores de este periódico, que á la primera convocatoria no acudió un padre para un remedio; pero, en cambio, á la segunda, fué el pleno,—frase muy de actualidad, ya que, gracias á la libre tolerancia, podemos gritar: ¡viva el juego libre!, grito un si es no es subversivo, aun cuando no tan vitando y hórrido como los de ¡viva la república de Chambal! ¡Viva el Gobernador de Chambal! ¡Vivan los zurupetos chambones!...

El día 20, presidida por el Gobernador, se abrió ¡por fin! la sesión de los padres ó padrastros, más ésto que aquéllo, de la provincia.

Por vía de prolegómenos se da lectura á la Memoria de la Comisión provincial presentada en virtud de lo que preceptúa el párrafo 2.º del artículo 98 de la vigente ley.

La Diputación acuerda quede depositada—la Memoria, ¿eh?—durante veinticuatro horas sobre la mesa.

Lectura—y van dos—del proyecto de Presupuesto presentado por Contaduría, cuyos ingresos ascienden a pesetas 817.311,54, y los gastos á 813.232,30, con un sobrante de 4.079,24, salvo error de suma ó pluma. Pasa á estudio de la Comisión.

Y da comienzo la solemnidad.

El Sr. Gobernador, con palabra premiosa, pero con mucha dulcedumbre en el concepto, larga el discurso de rúbrica, que es contestado por otro, *ejusdem furfuris*, del Sr. Montalvo.

No hubo aplausos; los señores se quedaron tan frescos.

Hubo, sí, una breve pausa, que yo aproveché para recordar é intercalar aquí,—amenizando esta prosa.... tan prosaica—, aquella famosa décima de Calderón de la Barca:

Si el lego que sirve fiel al padre Soto, tuviera otro lego, y éste fuera mucho más lego que aquél, y escribiera en un papel de estraza, manchado y roto, á toda ciencia remoto un sermón, este sermón fuera, sin comparación, mejor que el del padre Soto.

¡Por qué, Dios mio, por qué vino á mis mientes la saladisima décima! ¡Misterios de las concomitancias!, que diría Navas, tosiendo fuerte, enarcando las cejas y metiéndose los dedos pulgares en los bolsillos del chaleco.

Volví á la realidad, martilleado por la lectura monorrítmica de una, diez, veinte instancias en solicitud de aumento de sueldo, aumento de consignación.... ¡Cristales de aumento!

Allá se quedaron los padres de la provincia, anouadados por tanto petitorio.

¡Huyamos! Esto, más que Corporación deliberante, es una Sala de Armas. Por el sableo....

Se continuará.

P. Piro.

BOCETOS

¡ESTUDIE USTED!....

*Del ruido de trompetas y tambores de la feria de aquel poblacho, sobresalía, por el tono chillón, cierta marcha militar escapada por la bocina de un fonógrafo.*

*Tal prodigio de acústica servía de reclamo á un vividor que, con voz estentórea, al ver agrupados infinidad de paletos, subastaba un saldo de relojes.*

—¡Señores, oigan, miren, vean y cojan en la mano este reloj Patante garantizado, con cuerda para veinticuatro horas! Lo doy barato; por el precio de coste, en diez pesetas... Diez... Once... Catorce... Gracias, señores, gracias. Catorce dan, ¿no hay quién dé más?... Quince... Quince, á la una... Quince, á las dos. Señores, pueden verlo... Usted, el dé la faja amarilla: cójalo en la mano, que no muere. Quince, á las dos... Pero ¿me voy á quedar diciendo quince?... Reló Patante, garantizado, con salto de cuerda... ¿Dieciséis?... Gracias, señor... Dieciséis dan, á las dos... A las dos. ¿No dan más? ¡Qué lo subasto! ¿No hay quien mejore la postura?... Pues á las tres. De usted es, caballero. El reló más barato en diez años de práctica que llevo.

*Y echando mano á otro reloj, calderómetro hermoso, se quedó subastándole en dieciocho pesetas, mientras el fonógrafo daba al aire notas chillonas y la multitud se agolpaba curiosa alrededor del templete donde aquel señor se ganaba lindamente la vida.*

*Por la noche le encontré en el café. Miróme sonriendo el sacamuelas, y á los pocos minutos sosteníamos animada conversación. Era un tipo simpático.*

*Hablamos mucho, y por él supe lo que nunca podía creerme.*

—Mire usted, señor, el negocio ya hoy no está tan bueno; pero para ganarme al día veinte duros no hace falta mucho.

—¿Cien pesetas!

—Hoy me gané más. Mire usted, en la semana pasada—dijo enseñándome un pequeño libro de memorias forrado con piel de Rusia,—la semana pasada 1.103 pesetas. Tengo asegurada la vida, y gasto necesariamente cinco duros al día, y todo así, corriendo de feria en feria con mi fonógrafo y mis relojes Patante, garantizados.

—¿Quiere usted tomar algo?

—No, gracias.

—Sí, señor; hágame usted el favor; usted no es de aquí, se le conoce... ¡Lucio! Escucha... ¿Qué marca de Champagne tienes?

—Gladiateur, Moët Chandon...

—Tráete una de Moët.

Y que quieras que no, me hizo beber unas copitas...

Y más tarde, al dejar en el café al relojero charlatán, pensaba yo: ¡Estudie usted, para que luego!...

E. Peláez Maspóns.

«CARNET» DE LAS DAMAS

¿Creíais que iba á olvidarme de los niños en estas crónicas? Pues hoy, segura de vuestra aprobación, voy á consagrarles mi humilde labor... de periodista semanero.

A ver que os parece un modelo, *hante non veauté*, de capuchón bordado. Se trata de una capita, como las pelerinas con capucha que en tiempos usamos nosotras, que lleva alrededor una guirnalda de jazmín bordado en la misma tela—cachemir, pañete, lanilla,—y al borde un festón, con dibujo de hojas de rosas; el mismo bordado en la capucha, de la que cuelga una gran borla de seda.

El forro debe ser de surah, y se anuda al cuello este abriguito con una cinta de seda.

¿Verdad que es muy lindo?

Pues tan monísima como el abrigo es la capa de seda blanca, que voy á describiros.

Ya sabéis que en esa clase de capas la gran moda exige que la esclavina sea muy larga, guarnecida de ancho encaje; los delanteros se bordan con seda. Gran cuello plegado, con volante de encaje y una cinta de raso blanco para atarse.

Y sigo y sumo con un traje de bautizo. Es de *nansouk* con canestú á pliegues muy menuditos y forma la berta un ancho encaje de Irlanda; un volante del mismo encaje y un entredós haciendo juego componen el adorno de la falda; en la cintura dos lazos, uno á cada lado, descendiendo hasta el volante cuatro caídas de cinta, terminadas por lazos de distinta forma; las mangas, cortas y abullonadas, terminan con volantes y lazos iguales.

Concluiré con una recetita, muy práctica, que me agradeceréis mucho. Para las que tienen siempre los pies y las manos sudorosos, recomienda el Doctor Atkincón un buen *masaje* de Agua de Colonia, 90 gramos, mezclada con tintura de belladona, 15 gramos. Tambien es muy recomendable este otro procedimiento: disolver en 90 gramos de inmejorable alcohol, aromatizado con esencia de violetas, 15 de alcanfor.

Ferina.

INFORMES VARIOS

**¡Buen hallazgo!**—Pareció la caja robada en Totanés, pero vacía; es decir, ¡con cinco céntimos y varios papeles mojados! Los autores... esos no han parecido.

**Escamoteo.**—En Navalucillos fué detenido Antonio de Paz, un zagalón que escamoteó á Isidro Sanchez 50 pesetas.

**Fuga frustrada.**—En alas del amor se fugó de Quintanar la pollita Wifreda Esteban, pero la cortaron ¡ay! el raudo vuelo en Villacañas, donde la esperaba un Presbitero, fogoso como ella, y no para absorverla.

**Subastas.**—El día 27, á las once de la mañana, se verificará en el Palacio de la Diputación la subasta de 14.200 kilos de garbanzos, al tipo de 61 céntimos kilo.

—En Calera, el día 29, el arriendo, á venta libre, de los derechos de Consumos, bajo el tipo de pesetas 26.254,98.

**Vacantes.**—La plaza de Médico titular de Puebla de Don Fadrique, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, por la asistencia de 100 familias pobres; pudiendo contar el agraciado con 150 igualados que figuran en relación autorizada.

—La de Médico titular de Navalcán, con 1.000 pesetas de dotación.

—La de Farmacéutico de dicho pueblo, con 1.250 pesetas.

**Concurso.**—Nuestro colega de Quintanar de la Orden *El Siglo XX*, invita a prosistas y poetas a un concurso, para premiar con objetos de arte un trabajo en prosa y otro en verso.

El plazo de admisión se cierra el día 30 de Noviembre.

En el próximo número insertaremos las bases de dicho Concurso.

TEATRO DE ROJAS

Probablemente el jueves debutará en nuestro Coliseo la Compañía cómico-dramática que dirigen los primeros actores D. Francisco Fernandez y D. Antonio de la Mata, y en la que figura la primera actriz D.ª Elvira Bernaldez.

Se abre el abono por diez funciones. Los precios son los de costumbre.

El repertorio es muy extenso, y si la Compañía es bien acogida y el público responde, sin causarse, veremos los estrenos de *La portera de la fábrica*.—*Malas herencias*.—*La Cyclón*.—*Los hijos artificiales*.—*Pepita Reyes*.—*El amor en el teatro*.—*La dicha ajena*.—*La vocación*.—*De tren á tren*.—*El himno de Riego*.—*Febrero loco*.—*Las hormigas rojas*.—*Mariucha* y otras.

Tenemos las mejores noticias del conjunto del elenco, gran parte del cual goza de indiscutible reputación, sancionada por los grandes públicos.

TOLEDO AL DÍA

PASEO MILITAR

Amanece el día espléndido; no un domingo como otro cualquiera, sino un excelentísimo Sr. D. Domingo.

Sin embargo, mi *monja*, un higrómetro de primer orden, anuncia lluvia. ¡Qué importa!

Cuando llegué á Zocodover los Alumnos de la Academia desfilaban marcialmente, ataviados con polaca de invierno, ros con funda negra, polainas, correaje completo y el Maüser al hombro. ¿Dónde irán?

La banda de cornetas coreaba el brillante pasodoble de la charanga, y, como un chiquillo, seguí á la alegre caravana.

Un amigo me informó de que los Alumnos se dirigían al Campamento de los Alijares, donde se diría Misa de campaña.

Durante la marcha, novatos y veteranos, veteranos todos ya, ó así al menos lo parecían, practicaron el servicio de seguridad, exploración, reconocimiento, ataque y ocupación de posesiones.

La Compañía en pie de guerra, con el total de Alumnos, iba mandada por el Capitán D. Vicente Jiménez, y las Secciones por los Primeros Tenientes instructores D. Carmelo García Conde y D. Justo Salvador; los pelotones y escuadras por los Alumnos que constituyen la Sección del tercer año.

El ejercicio, dirigido por el Comandante D. José Rodríguez Casademunt, é inspeccionado por el Teniente Coronel 2.º Jefe, quien llevaba á sus ordenes al Capitán Ayudante y al Primer Teniente D. José Hurtado, se realizó con admirable precisión y soltura. Seis ordenanzas montados simulaban al enemigo. Se hizo gran consumo de cartuchos de foguero, atacando y marchando con todas las reglas del arte de la guerra.

La Misa de campaña solemnisima como siempre.

Comieron los Alumnos en el Campamento, predominando la nota alegre, de animación, de juventud fresca y renovadora, característica de nuestro Ejército, el más sufrido, el más bizarro, el más sobrio, el más disciplinado del mundo.

El renovará las épicas hazañas de nuestra Historia y en él debemos pensar siempre; pues ¡ay de nosotros si dejamos abatirnos por el pesimismo y no nos «militarizamos» todos, pensando con verdadera obsesión en la revancha.

Ese Ejército, siempre heroico, es el brazo sagrado de la patria.

JORNADAS MUNICIPALES

Sesión del día 21 de Octubre.

Día de mucho, víspera de nada. ¡Qué espantosa soledad! Preside el Sr. Alcalde y asisten los Concejales Sres. Muro, Gómez Gutiérrez, Yela, Peces y Jimeno, dando el visto bueno al acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

Comunicación de D. Eugenio Moreno Sarraís ofreciéndose á elevar por su cuenta á la parte más alta de Toledo el millón de litros de agua que tiene concedido el Municipio para el abastecimiento de la población.

Un bonito negocio, que merece el beneplácito del Sr. Gómez Gutiérrez, por sí y en nombre de sus colegas los Sres. Gómez de Nicolas y Solas, ausentes.

Moción del Negociado correspondiente designando los locales donde han de verificarse las próximas elecciones municipales. Conformidad absoluta por parte de los reunidos.

Otra moción del Negociado macabro, sobre ejecución de obras particulares en el Cementerio, que es aprobada.

Memoria y proyecto presentados por el Arquitecto municipal para cambiar la dirección de la tubería del viaje de aguas de Santa Ana.

El evitar el paso peligroso por *La Gasperra*, le cuesta á Toledo mil y pico de pesetas.

Pues ya que cueste, que conste.

Instancia de D. Matías Serrano en solicitud de licencia para abrir un paso desde la carretera de Madrid á Toledo á la casa-venta situada en la Cruz de los Canónigos. Como se pedía.

Y no hubo más.

Unos ojos serranos para mirarse y una taza de café de *La Estrella*, para el uso interno, son lo que en la ruleta el doble cero.

De venta en la Confitería de ANGEL BARROSO Arrabal, 24, Toledo.

ELEUSIS

Se perdió en las vagas selvas de un ensueño, y sólo de espaldas la vi desde lejos... Como una caricia dorada, el cabello tendido, sus hombros cubría. Y, al verlo, siguióla mi alma y fuese muy lejos, dejándome sólo...no sé si dormido ó despierto.

...Se fué hasta el castillo del burgrave fiero, que está en la alta roca; los puentes cayeron, y se despertaron los sonos del hierro. Pasamos. Mi alma tras ella corriendo, dejándome sólo, ...no sé si dormido ó despierto

Se fué hasta las verdes llanuras de Jonia; y el Templo cruzó de Parthénes; del mármol eterno dejó las regiones, y fuese más lejos, con mi alma, dejándome sólo, ...no sé si dormido ó despierto.

Oro y negras piedras y muros inmensos, y tumbas enormes, sepulcro de un pueblo que mira hacia Oriente con sus ojos muertos!

Seguio. Y arrastraba mi alma más lejos, dejándome sólo, ...no sé si dormido ó despierto.

Seguio. Entre menhires pasamos y horrendos despojos de fieras... Seguio. Y á lo lejos perdióse en las selvas oscuras del sueño, dejándome sólo, ...no sé si dormido ó despierto.

Manuel Machado.

Toros y... Tancredos.

Y el diluvio, y una entrada menos que mediana. Tan mediana, que al empresario le cos-

tará la diversión nacional 2.000 pesetas, bien contadas.

¡Bueno estará el hombre para tafetanes! La novillada, de no ser por el agua, hubiera resultado.

Los toretes dieron juego y despacharon cuatro caballos.

Los veraguas, los tres primeros, hicieron honor á la casta; el cuarto, el de Mira, también fué bravuconillo.

De los Tancredos, en competencia, venció Lardies, aguantando como un marmolillo la curiosidad de la res, que le humeaba la taleguilla.

De los espadas, el Salamanquino. El bravo Macedo, que jamas fué Teniente de Artillería, reservó sus proezas para mejor ocasión. Bien es verdad que tuvo el santo de espalda.

Peones, banderilleros y gente de aupa, hicieron lo que padieron.

Hubo un percañe. Un muchacho que se banderilleó él solo, causándose una herida regulercita.

MERCADOS

Cereales.

Los últimos precios en el mercado de Valladolid son los siguientes: Trigo, 43,50; centeno, 33,25; cebada, 25,18; avena, 18.

En Trujillo se cotiza: Trigo, 40 reales fanega; cebada, 29 id. id.; centeno, 42 idem idem; avena, 16 id. id.

En Quintanar, las cotizaciones últimas fueron: Candeal, 43 kilos 11,50; gejar, 42 idem 10,75; centeno, 41 id. 8,00; tranquillos, 41 id. 8,50; avena, 37 id. 5,75; cebada, 37 id. 6,50.

Vinos y aceites.

Continúa animada la demanda de vinos. En Valdepeñas los precios corrientes son: Vino tinto corriente, á 20 reales arroba; idem blanco id., 20 id. id.; vinagre blanco, 16 id. id.; alcohol puro de vino, 96 id. id.

Signen en alza las transacciones de aceite en Barcelona, los precios sostenidos y mucha demanda.

Se cotiza: En Sevilla, á 37 reales arroba el nuevo; en Ciudad Real, á 36; en Cáceres, á 56; en Mora, á 38.

Ganados.

En los mercados de la provincia de Avila se cotizan los cerdos á 50, 51 y 52 reales arroba; en Mérida, en partidas, á 50 id. id.

Toledo.

Los precios de los artículos de primera necesidad son los siguientes:

Carne de vaca, kilo 2,20 pesetas.—Idem de carnero de 1.ª, á 2 id.—Idem de 2.ª, á 1,50 id.—Litro de vino, á 0,70 id.—Idem de aceite, á 1,10 id.—Kilo de carbón, á 0,13 idem.—Idem de leña, á 0,03 id.—Litro de leche, de 0,50 á 0,60 id.—Kilo de garbanzos, de 0,60 á 1,20 id.—Kilo de arroz, de 0,50 á 0,60 id.—Kilo de patatas, á 0,12 id.—Kilo de pan de 1.ª, á 0,40 id.—Idem de 2.ª, á 36 id.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos.

Sección primera.

Juicios orales.—Día 30: Ocaña; estafa; José Pernia; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Aroca.—Día 32: Torrijos; allanamiento; Ignacio Hontomuro; Abogado señor Alvarez; Procurador Sr. Villarreal.

Juicios por jurados.—Día 26: Orgaz; infanticidio; Paula Palmero; Abogado señor Cogolludo; Procurador Sr. Riesco.—Día 27: Orgaz; robo; Inocencia Jaime y otros; Abogado Sr. Fernández; Procurador Sr. Riesco.—Día 28: Orgaz; abusos deshonestos; Alejandro García y otros; Abogado Sr. Cogolludo; Procurador Sr. Navas.

Sección segunda.

Juicios orales.—Día 26: Escalona; hurto; Felipe Sánchez y otro; Abogado Sr. Ortiz; Procurador Sr. Gutiérrez.—Día 27: Escalona; hurto; Carlos García y otros; Abogado Sr. Cogolludo; Procurador Sr. Riesco.—Día 28: Talavera; hurto; Francisco Sangod; Abogados Sres. Recio y Relanzón; Procuradores Sres. Riesco y López.—Día 30: Escalona; hurto; Ruperto Martín; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. López.—Día 31; Puente; lesiones; Higinio Cid; Abogado Sr. Lafuente (D. R.); Procurador Sr. López.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y expendedoría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

MINUTA

Sopa puré de cangrejos.  
Menudillos en pepitoria.  
Tencas rellenas.  
Coliflor á la andaluza.  
Sorbete flor de Valencia.  
Pato asado con aceitunas.  
Manzanas á la coqueta.  
Postres.

Manzanas á la coqueta.—Pélase y váciense media docena de manzanas, que se rellenan de azúcar y mantequilla, y al horno para que se cuezan bien. Al servir las rocíarlas con mermelada, coronando cada manzana con guindas escarchadas.

Maese Langostino.

MOSAICO

El soberano, muy lejos de ser el dueño absoluto de los pueblos que están bajo su dominación, no es más que el primer criado.

FEDERICO II.

Quando se puede todo lo que se quiere, no es fácil querer lo que se debe.

LUIS XIV.

En medio de la gran crisis de la guerra de los siete años, desertó uno de los soldados de Federico II.

Fué cogido y llevado en presencia del Rey. —¿Por qué me abandonabas?, le preguntó éste. —Señor—contestó el recluta avergonzado—veo tan mal parada la causa de S. M., que creí prudente abandonar las filas.

—Pues, mira, aguarda el resultado de esta tarde, y si las cosas no se mejoran desertaremos juntos.

Calino está enfadadísimo. Envió á su criado á desempeñar una comisión, y lo ha hecho todo al revés de lo que le dijo.

—No tiene usted sentido común—gritaba Calino furioso.

—Pero, señorito... —¿Cállese usted! No sé cómo he podido olvidarme de que es usted un idiota. Para enviar á un imbécil, no me hacía usted falta alguna. Hubiera ido yo mismo.

ALMANAQUE

Lunes 26.—San Evaristo, Papa.  
Efeméride.—1860. Tratado de Pekín entre Napoleón III y el Emperador de la China.  
Cuarenta horas.—Convento de San Antonio.  
Disminuyen los días en la semana: por la mañana, 6 m; por la tarde, 9.—Cuarto creciente el día 28.—Tiempo probable: Lluvias generales.

TOLEDO—1903  
IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.

á una pobre huérfana de la clase media, y tenía el firme propósito de casarse con ella. Mas para realizar sus deseos necesitaba disimularlos ante sus padres, á quienes tal proyecto hubiese disgustado, á causa de su orgullo nobiliario. Trataba de borrar poco á poco sus preocupaciones y alcanzar al fin una colocación que, cuando menos, asegurase su independencia.

Por humilde que fuese su situación, Otilia merecía aquel generoso amor, no sólo por su pura y suave belleza, sino también por una especie de innata distinción, y por las encantadoras cualidades de su corazón y de su talento.

Su razón no dejaba de mostrarle la distancia que le separaba del joven Conde, heredero de un nombre ilustre y de una gran fortuna; pero le amaba, lo mismo que era amada. Tenía fe en las promesas del que, desde el momento en que la conociera, no había dejado de hablarle el lenguaje más puro. Tenía fe en la bondad de Dios, que protege las almas fieles, y todos los días esperaba con casta devoción, y veía llegar con alegría á su querido Enrique á la oscura casita, en donde vivía con una tía anciana, tonta y ruda, que se llamaba la Sra. Weiss.

De aquella triste y aislada casita, situada en un extremo de la población, hacían un paraíso los dos amantes. Espaciaban en dulce

abandono sus virginales almas, urdían la tela de sus sueños, y construían el mágico edificio de su porvenir. Acariciaban como los niños el inquieto humor de la tía, á quien al principio habían agradado las finezas del hermoso y rico Gentil-hombre con respecto á su sobrina; pero que después le miraba con cierta prevención, como si le ocultase un pensamiento hostil.

Desgraciadamente entró otro personaje en aquel reducido y misterioso círculo; un personaje cuya ruda y desagradable fisonomía era claro indicio de una existencia fatal y de un abominable carácter.

Era un hombre de cuarenta y ocho años, llamado Felipe Weiss, el cual, después de haber llevado muy lejos una vida de aventuras que nadie conocía, había entrado en el Regimiento del Coronel Wernig con el grado de Subteniente.

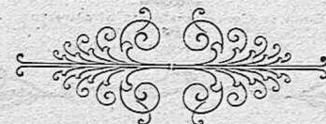
Como era pariente cercano de la tía de Otilia, iba con frecuencia á visitarla, y la anciana, subyugada por su aire soldadesco y seducida por sus fanfarronadas, le acogía con marcado favor, mientras que la joven y tímida huérfana experimentaba al verle una especie de terror, que en vano trataba de evitar.

Un día entró Felipe en el momento en que Otilia se hallaba sentada junto al alféizar de la ventana de su habitación, sombreada

LA EXPIACIÓN

POR

RAU



TOLEDO—1903

Imprenta y librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez  
Comercio, 55, y Lucio, 8

# Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos ó aprox. Pesetas

1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á Marcos	300000
1 Premio á Marcos	200000
1 Premio á Marcos	100000
1 Premio á Marcos	80000
1 Premio á Marcos	60000
2 Premios á Marcos	50000
1 Premio á Marcos	45000
3 Premios á Marcos	40000
1 Premio á Marcos	35000
5 Premios á Marcos	30000
5 Premios á Marcos	20000
3 Premios á Marcos	15000
16 Premios á Marcos	10000
40 Premios á Marcos	5000
100 Premios á Marcos	3000
160 Premios á Marcos	2000
619 Premios á Marcos	1000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300, 200,
144, 111, 100, 78, 45, 21.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos valaderos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean más de Pesetas

18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa intrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó en sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Muruos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1903

Valentín y Cia.

Expendeduría general  
Hamburgo Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## Gran Hotel del Lino

Santa Justa, 15.—Teléfono 259.

Restaurant.

Almuerzo, 3 ptas.—Comida, 3,50.

Servicio á la carta.

Banquetes y lunches á precios convencionales.

Comedor reservado para familias, sin aumento de precios.

## NUOVO ESTABLECIMIENTO

DE PLATERÍA Y JOYERÍA

DE ÁNGEL FALCETO DE LEMA

Plaza de Zocodover, 46.

Se compra oro, plata y alhajas.

Lamberto Aguirre.

Plaza del Solarejo, núm. 7, Toledo.

Material eléctrico de las mejores marcas extranjeras.

Instalaciones de luz á 6 pesetas lámpara.

Lámpara 1.ª, garantizada, á 0,90 id.

Tulipas desde 0,90 id.

Brazos desde 0,95 id.

Para instalaciones fuera de la población pídase precios.

Esta Casa se encarga de la conservación de luces y timbres por 7 pesetas anuales.

Traslados de luz á precios reducidos.

La mejor y más barata revista semanal ilustrada.

Alma Española.

A 10 céntimos pronto aparecerá.

## MOTEL TOLEDANO

(ANTES FONDA DEL NORTE)

Habitaciones bien dispuestas y ventiladas.—Precios moderados.—Coche á la Estación.—Cocina francesa y española.—Servicio esmerado.—Almuerzos y comidas por cubierto y á la carta.—Comidas de encargo. Vinos y licores de las mejores marcas.

Almuerzos: 2,50 pesetas. Comidas: 3 pesetas.

Cuesta del Alcázar, 8, Toledo. Teléfono 12.

CONFITERÍA Y MOLINO DE CHOCOLATES

DE

SUCESOR DE HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Tendillaz, 3.—Puerta Llana, 4 Toledo.

Gran salón con abundante y elegante servicio de chocolates, dulces, etc., en bodas y bautizos para cuantos encargos se confíen.—También se sirven pasteles, postres, vinos, licores anisados y cuantos géneros se fabrican y expenden en la casa con el esmero acostumbrado.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional de 20 del actual, ha correspondido el regalo de esta red á D. Ramiro Fernández Valbuena, que entre otros tiene adjudicado el núm. 570, igual al formado por las tres últimas cifras del 9 570, agraciado con el premio mayor, y ha elegido

Un lavabo de madera

con palangana de hierro y porcelana

del Establecimiento de D. Cirilo Ormachea, Cadenas, 16, teléfono 121, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

Esta hace presente al público que no está abonado, que pueden conferenciar telefónicamente en los Locutorios mediante el pago de 10 céntimos por tres minutos de conferencia, y de este modo, ni suplican ni molestan á los abonados de esta Red.

## Tribuna Pública

Publicación semanal.

Director: D. fidel Domínguez

Redacción:

Plaza de las Capuchinas, 2.—Teléf. 89 Toledo

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 1,50 pesetas.—Año, 6 pesetas.—Número, 10 céntimos.—Atrasado, 25. Pago adelantado.

Anuncios permanentes.

Por uno de cuatro centímetros de ancho por dos y medio de alto, en cuarta plana, 30 reales trimestre, ó sea 13 inserciones consecutivas.

Anuncios sueltos en 4.ª plana, línea 10 cént.

Toda la Correspondencia al Director.

No se devuelven los originales.

## LA EXPIACIÓN

I

En 1841 todos los habitantes de un pequeño Principado de Alemania celebraban el advenimiento al Trono de un joven Soberano, que parecía prometer á sus súbditos un feliz reinado.

Ninguna conmoción revolucionaria había sacudido aún el Gobierno patriarcal de estos Estados, y ningún Partido constitucional restringía la extensión de su poder. El Duque Carlos sucedía en pleno derecho á su padre. Tenía una fisonomía agradable, espíritu recto y bondadoso corazón. Quería mostrarse firme y justo; pero á pesar de sus excelentes intenciones, se dejaba engañar por la adulación, y no había adquirido aún la fuerza necesaria para resistir á los embates de una pasión.

A su advenimiento al Poder tuvo á bien conservar en sus puestos á los Consejeros de su padre, y entre ellos á un hombre que

residía en el país más de treinta años y gozaba de gran consideración: el Conde Wernig, Coronel de sus guardias.

Algunos días después corrió en la capital el rumor de que el Duque iba á tomar por Secretario particular al hijo del Coronel, Enrique Wernig, y á pesar de las envidias que debía suscitar este puesto de honor, en general se reconocía la justicia de la elección.

Enrique era un joven de gran inteligencia y noble carácter. Los funcionarios de edad avanzada sólo le acusaban de mostrarse demasiado inclinado hacia las ideas liberales, que ellos no podían comprender ni querían admitir. Las mujeres, que admiraban su elegante porte y su hermoso rostro, le acusaban de frío é indiferente. Pero la verdad es que si se mostraba indiferente en las reuniones de la ciudad ducal, era porque había depositado su corazón en otra parte.

Amaba en secreto, con amor puro y leal,